

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaria por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de prendas de vestuario, equipo y calzado con destino a la población interna de los Centros Penitenciarios.

Esta Subsecretaria, autorizada al efecto por Orden de este Ministerio de fecha 27 de mayo de 1981, convoca concurso público para contratar la adquisición de las siguientes prendas, cuyos presupuestos límites máximos se detallan, con destino a la población interna de los Centros Penitenciarios.

El pliego de bases con las cláusulas técnicas y administrativas aplicables se halla de manifiesto en la Sección de Medios Materiales de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, sita en la calle de San Bernardo, número 62, de Madrid.

Los concursantes deberán acreditar la constitución de una fianza provisional, equivalente al 2 por 100 del presupuesto límite máximo parcial, correspondiente a cada grupo de artículos a que las ofertas se refieran.

Las proposiciones, que se sujetarán al modelo que a continuación se inserta, acompañadas de los documentos reglamentarios, se entregarán en mano, contra recibo, en la mencionada Sección de Medios Materiales, cualquier día de trabajo, desde las diez a las trece horas, hasta la fecha de terminación del plazo de admisión de las mismas, que será el de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos de las proposiciones admitidas tendrá lugar en acto público, ante la Mesa de Contratación, celebrado en la sala de Juntas del Ministerio de Justicia, a las once horas del quinto día hábil, contado desde el siguiente a aquel en que expire el plazo de admisión de proposiciones.

A las proposiciones deberán acompañar necesariamente los siguientes documentos:

1. Si el licitador fuere empresario individual: Documento nacional de identidad.
 2. Si el licitador estuviere constituido en Sociedad: Copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y documento bastante en derecho que justifique que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiera la representación de la Sociedad a tales efectos.
 3. Si el proponente actuare como mandatario: Poder bastante en derecho que justifique su calidad y representación.
 4. Recibo de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, correspondiente al año en que sea presentada la proposición.
 5. Resguardo acreditativo de haberse constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto límite máximo parcial, correspondiente a cada grupo de artículos a que la oferta se refiera.
- Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario o, en su caso, los adjudicatarios.

La forma en que los licitadores deben presentar sus proposiciones figura en la base 15 del pliego que rige esta adquisición.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, en nombre (propio o de la Entidad que represente), expone que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1981 y de las condiciones y requisitos consignados en el pliego de bases correspondiente, para adjudicación, mediante concurso público, convocado por la Subsecretaria del Ministerio de Justicia, con fecha

..... de de 1981, del contrato o, en su caso, de los contratos de adquisición de diversos artículos de vestuario, equipo y calzado, con destino a los Centros Penitenciarios, se compromete, con estricta sujeción a dichos requisitos y condiciones, a tomar a su cargo el suministro de (expresar claramente, y por partidas sucesivas, el número de artículos ofrecidos, precio unitario y precio total de cada partida, dejando constancia de los plazos de entrega correspondientes).
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 27 de mayo de 1981.—El Subsecretario, Enrique Linde Paniagua. — 3.514-A.

Relación de prendas y presupuesto límite máximo

Artículos	Hasta	Pesetas
Jerseys de punto	1.000 u.	693.000
Pantalones de pana	1.000 u.	1.135.000
Camisas terlenka	3.000 u.	1.155.000
Slips	5.000 u.	375.000
Camisetas de algodón	2.000 u.	280.000
Camisetas de felpa	3.000 u.	630.000
Calcetines de algodón	3.000 p.	210.000
Calcetines de nylon	3.000 p.	156.000
Ratas de franela	500 u.	160.000
Chaquetas de punto	500 u.	310.000
Bragas	500 u.	25.000
Camisones de nylon	500 u.	250.000
Zapatillas de paño	500 p.	117.500
Pañuelos	5.000 u.	135.000
Toallas para baño	1.000 u.	235.000
Toallas para lavado	5.100 u.	433.500
Total presupuesto límite máximo		6.300.000

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta urgente de las obras del proyecto número 1.090, titulado «Nueva instalación de calefacción por carbón para la Escuela Superior del Aire».

Se convoca concurso-subasta urgente para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 1.090, titulado «Nueva instalación de calefacción por carbón para la Escuela Superior del Aire», por un importe total máximo de 5.797.210 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en la Dirección de Infraestructura Aérea del Ministerio de Defensa, sita en el Cuartel General del Ejército del Aire, plaza de la Moncloa, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

El plazo de ejecución de estas obras es el de dos meses y medio.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determine el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a la cantidad de 115.944 pesetas.

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce horas del día 24 de julio del corriente año, la documentación exigida que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de su entrega. No se admitirán, y por lo tanto, no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea, el día 29 de julio del año en curso, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 9 de julio de 1981.—El Secretario de la Junta Económica, Enrique Sainz Llanos.—4.559-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento del local en Casas Ibáñez (Albacete) con destino a la instalación de los Servicios Postales y Telegráficos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para

el arrendamiento de local en Casas Ibáñez (Albacete), con destino a la instalación de los Servicios Postales y Telegráficos.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Albacete en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Albacete en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Casas Ibáñez y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 17 de junio de 1981.—El Director general.—4.159-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta de las obras que se citan. (Declarados de urgencia a efectos de tramitación.)

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en los Servicios que para cada obra se indica.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 24 de julio de 1981.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 30 de julio de 1981.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) que para cada obra se concurre, certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Madrid, 8 de julio de 1981.—El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.

Relación de expedientes

Concurso-subasta

Clave: 1-BU-299.M. Número del expediente: 11.85/81. Provincia: Burgos. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras y Delegación Provincial de Burgos. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Ensanche y mejora del firme. Carretera N-620, de Burgos a Portugal por Salamanca, puntos kilométricos 13,7 al 38,0. Tramo: Buniel-Villodrigo.» Presupuesto de contrata: 458.934.207 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría E. Anualidades: 1981, 8.934.207 pesetas; 1982, 200.000.000 de pesetas; 1983, 250.000.000 de pesetas.

Clave: 1-CR-284. Número del expediente: 11.107/81. Provincia: Ciudad Real. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras y Centro de Estudios y Apoyo Técnico. Madrid. Denominación de la obra: «Refuerzo del firme. Carretera N-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 133,736 al 171,700. Tramo: Límite provincia Toledo-Manzanares.» Presupuesto de contrata: 383.760.683 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1982. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría E. Anualidades: 1981, 33.760.683 pesetas; 1982, 350.000.000 de pesetas.

Clave: 1-CR-285. Número del expediente: 11.108/81. Provincia: Ciudad Real. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras y Centro de Estudios y Apoyo Técnico. Madrid. Denominación de la obra: «Refuerzo del firme. Carretera N-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 171,700 al 208,300. Tramo: Manzanares-Valdepeñas.» Presupuesto de contrata: 322.043.839 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1982. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría E. Anualidades: 1981, 52.043.839 pesetas; 1982, 270.000.000 de pesetas.

Clave: X-LE-259.T. Número del expediente: 11.2/81. Provincia: León. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras y Centro de Estudios y Apoyo Técnico. Oviedo. Denominación de la obra: «Terminación de las variantes de carreteras afectadas por el embalse de Riaño. Carreteras N-621, de León a Santander; C-635, de Palencia a Riaño, y C-637, de Riaño a Colunga. Tramo: Embalse de Riaño.» Presupuesto de contrata: 1.796.261.605 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Cuarenta meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones»; categoría E; A-5, «Túneles»; categoría E; B-3, «De hormigón pretensado»; categoría E. Anualidades: 1981, 61.261.605 pesetas; 1982, 595.000.000 de pesetas; 1983, 595.000.000 de pesetas; 1984, 545.000.000 de pesetas.

Clave: 7-MU-320.M. Número del expediente: 11.41/81. Provincia: Murcia. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras y Centro de Estudios y Apoyo Técnico. Valencia. Denominación de la obra: «Variante. Carretera autovía de acceso a Murcia (2.ª fase). Carretera N-301, de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 388,700 al 387,700. Tramo: Espinardo-Murcia.» Presupuesto de contrata: 121.425.981 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1982. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría E. Anualidades: 1981, 11.425.981 pesetas; 1982, 110.000.000 de pesetas.

Clave: 1-SA-244. Número del expediente: 11.119/81. Provincia: Salamanca. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras y Delegación Provincial de Salamanca. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Ensanche y mejora del firme. Carretera N-620, de Burgos a Portugal por Salamanca, puntos kilométricos 207,3 al 231,0. Tramo: Parada de Rubiales-Salamanca.» Presupuesto de contrata: 566.412.532 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1983. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría E. Anualidades: 1981, 30.412.532 pesetas; 1982, 300.000.000 de pesetas; 1983, 236.000.000 pesetas.

Claves: 1-SO-288 y 1-SO-290. Número del expediente: 11.108/81. Provincia: Soria. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras y Centro de Estudios y Apoyo Técnico. Zaragoza. Denominación de las obras: «Mejora del firme. Carretera N-II, de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 140,0 al 180,1. Tramo: Límite Guadalupe-límite Zaragoza.» (1-SO-288.) «Mejora de trazado y ensanche de explanación para vehículos lentos. Carretera N-II, de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 159,000 al 180,200. Tramo: Jubera-Somaén.» (1-SO-290.) Presupuesto de contrata: 334.733.852 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Dieciséis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría E. Anualidades: 1981, 54.733.852; 1982, 280.000.000 de pesetas.

Clave: AB-MV-101. Número del expediente: 11.29/81. Provincia: Albacete. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Delegación Provincial de Albacete. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Repintado de marcas viales. Carreteras varias de la red principal, puntos kilométricos varios. Tramos: Varios.» Presupuesto de contrata: 11.700.000 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-5, «Señalizaciones y balizamientos viales»; categoría C. Anualidades: 1981, 11.700.000 pesetas.

Clave: A-MV-101. Número del expediente: 11.4/81. Provincia: Alicante. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Delegación Provincial de Alicante. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Conservación y repintado de marcas viales. Carreteras varias. Redes Nacional Básica, Nacional Complementaria y Regional, puntos kilométricos varios. Tramos: Varios.» Presupuesto de contrata: 18.899.982 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-5, «Señalizaciones y balizamientos viales»; categoría C. Anualidad: 1981, 18.899.982 pesetas.

Clave: BU-MV-101. Número del expediente: 11.23/81. Provincia: Burgos. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Delegación Provincial de Burgos. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Señalización horizontal. Pintado de marcas viales. Carreteras varias.» Presupuesto de contrata: 11.682.663 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-5, «Señalizaciones y balizamientos viales»; categoría C. Anualidad: 1981, 11.682.663 pesetas.

Clave: CS-MV-101. Número del expediente: 11.5/81. Provincia: Castellón de la Plana. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Delegación Provincial de Castellón de la Plana. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra:

«Conservación y repintado de marcas viales. N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 32,600 al 149,600. Tramo: Límite provincia de Tarragona-límite provincia de Valencia.» Presupuesto de contrata: 8.899.951 pesetas. Fianza provisional: 137.999 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): No se exige. Anualidad: 1981, 8.899.951 pesetas.

Clave: CR-MV-101. Número del expediente: 11.6/81. Provincia: Ciudad Real. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Delegación Provincial de Ciudad Real. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Pintado y repintado de marcas viales en carreteras de la red provincial de Ciudad Real.» Presupuesto de contrata: 7.835.733 pesetas. Fianza provisional: 156.714 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): No se exige. Anualidad: 1981, 7.835.733 pesetas.

Clave: J-MV-101. Número del expediente: 11.19/81. Provincia: Jaén. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Delegación Provincial de Jaén. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Señalización horizontal. Conservación y repintado de marcas viales. N-322, de Córdoba a Valencia, puntos kilométricos varios.» Presupuesto de contrata: 4.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 80.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): No se exige. Anualidad: 1981, 4.000.000 de pesetas.

Clave: LO-MV-101. Número del expediente: 11.11/81. Provincia: La Rioja. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Delegación Provincial de La Rioja. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Conservación y repintado de marcas viales. Carreteras varias.» Presupuesto de contrata: 5.999.400 pesetas. Fianza provisional: 119.999 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): No se exige. Anualidad: 1981, 5.999.400 pesetas.

Clave: LU-MV-101. Número del expediente: 11.12/81. Provincia: Lugo. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Delegación Provincial de Lugo. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Conservación y repintado de marcas viales.» Presupuesto de contrata: 9.199.992 pesetas. Fianza provisional: 184.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): No se exige. Anualidad: 1981, 9.199.992 pesetas.

Clave: M-MV-101. Número del expediente: 11.13/81. Provincia: Madrid. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Delegación Provincial de Madrid. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales. M-30. Autopista de La Paz. Tramo: Nudo Norte-Puente de los Tres Ojos.» Presupuesto de contrata: 26.032.790 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-5. «Señalizaciones y balizamientos viales», categoría D. Anualidad: 1981, 26.032.790 pesetas.

Clave: M-MV-102. Número del expediente: 11.14/81. Provincia: Madrid. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Delegación Provincial de Madrid. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales. M-30. Avenida del Manzanares. Tramo: Puente de los Tres Ojos puente del Rey.» Presupuesto de contrata: 8.365.694 pesetas. Fianza provisional: 167.314 pesetas. Plazo de

ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): No se exige. Anualidad: 1981, 8.365.694 pesetas.

Clave: MU-MV-101. Número del expediente: 11.15/81. Provincia: Murcia. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Delegación Provincial de Murcia. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Repintado de marcas viales. Carreteras varias, puntos kilométricos varios. Tramos: Varios.» Presupuesto de contrata: 13.099.987 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-5. «Señalizaciones y balizamientos luminosos», categoría C. Anualidad: 1981, 13.099.987 pesetas.

Clave: O-MV-101. Número del expediente: 11.27/81. Provincia: Oviedo. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Delegación Provincial de Oviedo. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Conservación y repintado de marcas viales en varias carreteras de la provincia de Oviedo.» Presupuesto de contrata: 18.993.355 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-5. «Señalizaciones y balizamientos luminosos», categoría C. Anualidad: 1981, 18.993.655 pesetas.

Clave: P-MV-101. Número del expediente: 11.24/81. Provincia: Palencia. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Delegación Provincial de Palencia. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Conservación y repintado de marcas viales en carreteras N-610, N-611, N-620 y C-615.» Presupuesto de contrata: 5.900.000 pesetas. Fianza provisional: 118.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): No se exige. Anualidad: 1981, 5.900.000 pesetas.

Clave: SA-MV-101. Número del expediente: 11.16/81. Provincia: Salamanca. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Delegación Provincial de Salamanca. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Conservación y repintado de marcas viales en varias carreteras. N-501, N-620, C-510, C-512, SA-331, SA-332 y SA-333.» Presupuesto de contrata: 5.899.874 pesetas. Fianza provisional: 117.999 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): No se exige. Anualidad: 1981, 5.899.974 pesetas.

Clave: SG-MV-101. Número del expediente: 11.28/81. Provincia: Segovia. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Delegación Provincial de Segovia. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Señalización horizontal. Repintado de marcas viales. N-601, N-110, C-603, C-605, SG-232, SG-231, SG-233, puntos kilométricos varios.» Presupuesto de contrata: 6.999.825 pesetas. Fianza provisional: 139.997 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): No se exige. Anualidad: 1981, 6.999.825 pesetas.

Clave: TE-MV-101. Número del expediente: 11.17/81. Provincia: Teruel. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Delegación Provincial de Teruel. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Marcas viales. Conservación y pintado de marcas viales. Carreteras varias.» Presupuesto de contrata: 3.499.901 pesetas. Fianza provisional: 69.998 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): No se exige. Anualidad: 1981, 3.499.901 pesetas.

Clave: TO-MV-101. Número del expediente: 11.20/81. Provincia: Toledo. Examen

de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Delegación Provincial de Toledo. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Señalización horizontal. Repintado de marcas viales. N-IV, N-301, N-400, N-403, C-401, C-402 y C-502.» Presupuesto de contrata: 17.598.262 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-5. «Señalizaciones y balizamientos viales», categoría C. Anualidad: 1981, 17.598.262 pesetas.

Clave: V-MV-101. Número del expediente: 11.21/81. Provincia: Valencia. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Delegación Provincial de Valencia. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Repintado de marcas viales. Carreteras varias, Nacionales y comarcales. Zona Norte.» Presupuesto de contrata: 12.297.716 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-5. «Señalizaciones y balizamientos viales», categoría C. Anualidad: 1981, 14.297.716 pesetas.

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se anuncia a concurso la adquisición de nueve grúas de pórtigo de 16 toneladas.

Se anuncia a concurso público la adquisición de nueve grúas de pórtigo de 16 toneladas; para el puerto de Tarragona.

Presupuesto de contrata: Sin fijación previa.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El pliego de bases de la adquisición y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección del Puerto de Tarragona (Arranque rompeolas, sin número).

Fianza provisional: Nueve millones setenta y dos mil pesetas (9.072.000).

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Clasificación exigida: No se exige clasificación.

Presentación de proposiciones: En las oficinas del Registro General de la Junta del Puerto de Tarragona (Arranque rompeolas, sin número), hasta las trece horas dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las once horas del día siguiente al de la finalización del plazo de su presentación, en la Junta del Puerto de Tarragona, ante la Mesa de Contratación del Organismo.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe documentación incompleta.

Las proposiciones que se presenten se redactarán ajustadas al modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adquisición de nueve grúas de pórtigo de 16 toneladas, se comprometo a tomar a su cargo (en nombre y representación de la Empresa) la ejecución de las

obras de referencia, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente en letra y números la cantidad de pesetas por la que se compromete), en el plazo de dieciocho meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 3 de julio de 1981.—El Presidente, Antonio Sanromá Jansá.—El Secretario-Contador accidental, Félix Donoso Mezquida.—4.583-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso para el suministro, entrega e instalación de 603 butacas para el Auditorium universitario, sito en el campus universitario de esta ciudad.

Por resolución del Rectorado de esta Universidad, de 20 de mayo de 1981, se convoca concurso público para el suministro, entrega e instalación de 603 butacas para el Auditorium Universitario, sito en el Campus Universitario de Santiago de Compostela.

Presupuesto de licitación: 7.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto.

Exposición de pliegos: En el Rectorado de la Universidad de Santiago. Gerencia. Sección de Asuntos Económicos.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Universidad de Santiago (edificio del Rectorado, plaza del Obradoiro, Santiago), de diez a trece horas. No se admitirán las proposiciones enviadas por correo.

Plazo y lugar de presentación de muestras: Durante el plazo de presentación de proposiciones, en el propio Auditorium Universitario.

Plazo de fabricación y entrega: Treinta días, desde la fecha de adjudicación.

Documentación a presentar:

Sobre A) Proposición económica, en la forma que determina la cláusula 6.4 del pliego de bases.

Sobre B) Se acreditará la personalidad jurídica, debiéndose aportar los documentos exigidos en la cláusula 6.5 del citado pliego.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del día siguiente hábil, al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas del Rectorado de la Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 20 de mayo de 1981.—El Rector.—4.318-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso público para realización de los trabajos, según proyecto al efecto elaborado, sobre Inventario Nacional de los Recursos de Barita.

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la realización de los trabajos de investigación, según proyecto al efecto elaborado, sobre Inventario Nacional de los Recursos de Barita.

1. *Objeto del concurso:* Disponer de un fichero de indicios mineros de barita, poseer una valoración de la totalidad de los recursos, examinar las explotaciones de barita y analizar la situación del país en cuanto a oferta-demanda en función de los recursos disponibles.

2. El tipo de licitación será de 7.182.799 pesetas.

3. El plazo de ejecución será de diez meses.

4. Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5. La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar será del 2 por 100 del presupuesto de licitación, señalado en la base segunda de la presente convocatoria, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, y a disposición del Instituto Geológico y Minero de España.

6. Para poder tomar parte en el concurso los licitadores deberán acreditar documentalmente estar inscritos en el Registro de Empresas Consultoras y de Ingeniería Industrial del Ministerio de Industria y Energía y justificar, asimismo, la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Industria.

7. Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo siguiente:

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, donde se convoca concurso para la realización del proyecto de (cítase el nombre del proyecto a que se concursa), de las condiciones que rigen el mismo y conforme con su contenido, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa,) según poder (se hará constar el apoderamiento), a realizar el proyecto citado dentro del plazo señalado en la base tercera de esta convocatoria, por un importe de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Al pie: Ilmo. Sr. Director del Instituto Geológico y Minero de España. Ríos Rosas, 23, Madrid (3).

8. Las ofertas se entregarán en mano en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio hasta las trece horas del día 10 de septiembre de 1981. Las ofertas constarán de tres sobres separados e independientes.

Sobre número 1: Documentación administrativa exigida en el pliego de cláusulas administrativas.

Sobre número 2: Proposición económica.

Sobre número 3: Documentación técnica referida tanto a la Empresa como a la investigación.

9. La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 21 de septiembre del año en curso.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de julio de 1981.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—4.562-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

Resolución de la Dirección General de Coordinación y Servicios del Ministerio de Economía y Comercio por la que se aprueba la adjudicación definitiva del concurso convocado para contratar la adquisición de diversas partidas de papel para el taller de Artes Gráficas del Instituto Nacional de Estadística.

Recibidas el acta y las actuaciones de la sesión celebrada el día 26 de mayo de 1981 por la Mesa de Contratación que ha actuado en el concurso para contratar la adquisición de diversas partidas de papel para el taller de Artes Gráficas del Instituto Nacional de Estadística, examinada la documentación y estudiadas todas las propuestas, así como los datos técnicos que acompañaban las proposiciones,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento General de Contratación y en base de las facultades delegadas por el excelentísimo señor Ministro de Economía y Comercio, por Orden de 11 de abril de 1981, esta Dirección General ha tenido a bien resolver la adjudicación definitiva del concurso a la Empresa «La Peninsular, Alcalde Hermanos, S. A.», por la cantidad de catorce millones cuatrocientas ochenta y nueve mil quinientas (14.489.500) pesetas.

Madrid, 2 de julio de 1981.—P. D., el Director general de Coordinación y Servicios, José Manuel Reyero García.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso destinado a la designación de un logotipo del turismo de España.

Sentida la necesidad de disponer de un logotipo que caracterice e identifique a nuestro país en el campo turístico, para ser utilizado en diferentes medios de publicidad para la mejor promoción y difusión de España como país receptor de turismo, se ha creído conveniente invitar a la iniciativa privada para que aporte ideas para elegir un logotipo que aparte de original sea el adecuado e inconfundible para el fin que se persigue.

Por todo ello, se convoca concurso destinado a la designación de un logotipo del turismo de España con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Podrán concurrir a este concurso las Agencias de publicidad de España, debidamente inscritas en el Registro General de Publicidad, y las personas de nacionalidad española, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

El número total de obras a presentar por cada Agencia de publicidad no podrá sobrepasar un total de tres. En el caso de particulares quedará reducida a una.

2.ª Los trabajos a presentar, que deberán ser inéditos, no tendrán limitación alguna en número de colores y serán de un tamaño mínimo de 20 por 25 centímetros, realizado bien sobre papel o cualquier otro material, y presentado de manera que pueda exponerse sin más preparación.

Junto al trabajo deberá presentarse también Memoria explicativa de su simbología, así como un estudio sobre su desarrollo y aplicaciones.

3.ª Los trabajos deberán presentarse, con indicación de título y bajo lema, en sobre sellado, lacrado y dirigido al Director de Exposiciones, Congresos y Convenciones de España, calle de Almagro,

número 36, Madrid-4, consignándose en el mismo la inscripción siguiente: «Para el concurso logotipo del turismo de España».

En otro sobre, y con los mismos requisitos, añadiendo la mención «Documentos» se acompañarán los siguientes documentos:

a) Datos de la Agencia de publicidad presentadora de las obras y sobre su inscripción en el Registro General de Publicidad.

b) Datos relativos a la personalidad y domicilio de los autores.

c) Declaración jurada de la propiedad del trabajo.

d) Memoria descriptiva del trabajo presentado.

4.ª El plazo de admisión comenzará el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y expirará a los treinta días naturales, a las veintidós horas.

5.ª Entre los trabajos que se presenten al concurso será seleccionado y premiado el que por su valor artístico, simbólico y promocional se considere más idóneo para los fines pretendidos.

La adjudicación del premio lleva implícita la cesión de los derechos de autor en España y en el extranjero al Organismo autónomo de carácter comercial Exposiciones, Congresos y Convenciones de España (ECCE), quien se reserva el derecho de la comercialización y aplicaciones del trabajo premiado.

6.ª Al trabajo seleccionado se le otorgará un premio de un millón de pesetas.

7.ª Para la selección de los trabajos presentados y propuesta de concesión del premio establecido se constituirá un Jurado, cuya composición será la siguiente:

Presidente: El Director general de Promoción del Turismo.

Vocales:

El Subdirector general de Promoción del Turismo.

El Director del Organismo Exposiciones, Congresos y Convenciones de España.

El Director del Instituto Nacional de Publicidad.

Un representante de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Secretario: El Jefe de la Sección de Exposiciones y Ferias del Organismo Exposiciones, Congresos y Convenciones de España.

8.ª El concurso será resuelto antes del 20 de septiembre de 1981.

9.ª El premio será hecho efectivo previo cumplimiento de los requisitos preceptivos dentro de los treinta días siguientes al acuerdo de concesión por la Dirección General de Promoción del Turismo a propuesta del Jurado.

10. El concurso podrá declararse desierto si los trabajos presentados no reunieran las condiciones mínimas exigidas.

11. La decisión del Jurado, así como el acuerdo del Director general de Promoción del Turismo sobre la propuesta de aquel será inapelable.

Madrid, 26 de junio de 1981.—El Secretario, Eloy Ybáñez Bueno.—4.268-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Guadalajara referente a la adjudicación de las obras comprendidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios para 1981.

Aprobado el Plan Provincial de Obras y Servicios para 1981 se procederá a la adjudicación de las obras comprendidas en el mismo mediante contratación di-

recta. Para optar a ellas, los interesados podrán presentar ofertas económicas atendiendo a las siguientes bases:

Relación de obras, proyectos y pliegos de condiciones: Se encuentran de manifiesto en la Secretaría General, cualquier día hábil, de diez a trece horas.

Plazo de ejecución: Será el de seis meses desde la adjudicación.

Plazo de garantía: Será el de un año desde la fecha del acta de recepción provisional.

Plazo, lugar y hora de presentación de ofertas económicas: Desde el 15 hasta el 27 de julio actual, ambos inclusive, en la Secretaría General, de diez a trece horas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación en metálico o aval bancario, en la Depositaria Provincial, más timbre provincial.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obras de las que se abonará el 1 por 100 en concepto de timbre provincial.

Proposiciones: Las ofertas se presentarán para cada obra independientemente, en un sobre cerrado en el que se hará constar la leyenda: «Plan Provincial de Obras y Servicios 1981. Oferta económica para la obra de, en el Municipio de». A dicho sobre se podrá acompañar, en otro sobre, cuantas referencias técnicas se estimen convenientes. La oferta económica se ajustará al modelo oficial que se entregará gratuitamente en la Secretaría General.

Selección: La selección del contratista la realizará discrecionalmente el Pleno de la Corporación, atendida la oferta económica, el informe del Ayuntamiento en que se ejecute la obra y el informe técnico de los Servicios competentes de la Diputación.

Guadalajara, 1 de julio de 1981.—El Presidente.—4.574-A.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña, por la que se anuncia subasta de la parcela que se cita.

El pleno de la excelentísima Diputación de La Coruña, en sesión celebrada el día 30 de mayo de 1981, acordó ratificar la resolución de la Presidencia número 2.962 de fecha 25 de mayo de 1981, disponiendo se sacase a pública subasta la enajenación de la parcela número 108-A de las que comprende el polígono industrial de Sabón-Arteijo. Y a los efectos determinados en los artículos 25, 26 y demás concordantes del reglamento de contratación de las corporaciones locales, se inserta el presente anuncio, haciendo constar:

a) que es objeto de subasta la enajenación de la citada parcela para la instalación de una industria que responda a las características exigidas por el pliego de condiciones, siendo tipo de licitación el de 1.759.200 pesetas; b) la industria que se instale ha de hallarse en pleno funcionamiento en plazo de dos años a contar de la adjudicación definitiva, prorrogable dicho plazo por otros tres años a petición de la Empresa y previo acuerdo favorable de la Corporación; c) en la Gerencia del Servicio Especial de Planes y Realizaciones (Palacio Provincial, ala izquierda, 4.ª planta) podrán examinarse los documentos relacionados con esta licitación: Plan de ordenación del polígono y ordenanzas sobre el uso del suelo, proyectos técnicos de red viaria interior, abastecimiento de agua y saneamiento y parcelación industrial, pliego-tipo de condiciones generales y pliego de aplicación particular a esta subasta, y cualesquiera otros en relación con este asunto; d) no se exigirá garantía provisional ni definitiva al licitador que ofrezca el total pago del remate a precio de contado; pero si el licitador se acogiere a la fórmula de abonar de presente la mitad de precio y en diez anualidades aplazadas, al 6,50

por 100 de interés anual, la otra mitad, deberá constituir fianza provisional por la suma de 31.388 pesetas y, en su día, garantía definitiva por el importe que resulte de aplicar a la cifra del remate los porcentajes mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación; debiendo constituirse ambas garantías en alguna de las formas determinadas por el citado reglamento; e) las plicas podrán presentarse dentro del plazo que concluye el día vigésimo siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña», durante las horas hábiles de diez a trece y en las oficinas de la antes indicada Gerencia, procediéndose a la apertura de las mismas a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación en el Salón-Despacho de la Presidencia; f) el modelo de proposición se inserta seguidamente.

Modelo de proposición económica

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio a efectos de notificaciones en el piso de la casa número de la calle (o plaza) de, de la ciudad de, en representación de, manifiesta que:

Enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, número correspondiente al día de de 19..... para la adjudicación por subasta pública de la parcela número, incluida en el polígono industrial de Sabón-Arteijo, así como del pliego de condiciones generales económico-administrativas que rige dicha adjudicación, se comprometo a adquirir la expresada parcela con sujeción al contenido de los indicados documentos y por la cantidad de pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con la garantía provisional cuyo comprobante se adjunta (o sin necesidad de acreditar la constitución de garantía provisional).

La Coruña, a de de 1981.—El Licitador, (firmado y rubricado).

El importe de este anuncio y demás que procedan serán de cuenta y cargo del adjudicatario.

La Coruña, 1 de junio de 1981.—El Presidente, Enrique Marfany Oanes.—El Secretario, Antonio Rodríguez Mas.—4.172-2.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia subasta de la parcela número 132-A de las que comprende el polígono industrial de Sabón-Arteijo.

El Pleno de la excelentísima Diputación de La Coruña, en sesión celebrada el día 30 de mayo de 1981, acordó ratificar la resolución de la Presidencia número 2961 de fecha 25 de mayo de 1981, disponiendo se sacase a pública subasta la enajenación de la parcela número 132-A, de las que comprende el polígono industrial de Sabón-Arteijo. Y a los efectos determinados en los artículos 25, 26 y demás concordantes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se inserta el presente anuncio, haciendo constar:

a) Que es objeto de subasta la enajenación de la citada parcela para la instalación de una industria que responda a las características exigidas por el pliego de condiciones, siendo tipo de licitación el de 15.000.000 de pesetas.

b) La industria que se instale ha de hallarse en pleno funcionamiento en plazo de dos años a contar de la adjudicación definitiva, prorrogable dicho plazo por otros tres años a petición de la Empresa y previo acuerdo favorable de la Corporación.

c) En la Gerencia del Servicio Especial de Planes y Realizaciones (Palacio Provincial, ala izquierda, 4.ª planta), podrán examinarse los documentos relacionados con esta licitación: Plan de Ordenación del polígono y ordenanzas sobre el uso del suelo, proyectos técnicos de

red viaria interior, abastecimiento de agua y saneamiento y parcelación industrial, pliego-tipo de condiciones generales y pliego de aplicación particular a esta subasta, y cualesquiera otros en relación con este asunto.

d) No se exigirá garantía provisional ni definitiva, al licitador que ofrezca el total pago de remate a precio de contado; pero si el licitador se acogiere a la fórmula de abonar de presente la mitad de precio y en diez anualidades aplazadas al 6,50 por 100 de interés anual, la otra mitad, deberá constituir fianza provisional por la suma de 155.000 pesetas, y en su día, garantía definitiva por el importe que resulte de aplicar a la cifra del remate los porcentajes mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación; debiendo constituirse ambas garantías en alguna de las forma determinadas por el citado Reglamento.

e) Las plicas podrán presentarse dentro del plazo que concluye el día vigésimo siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la provincia de La Coruña», durante las horas hábiles de diez a trece y en las Oficinas de la antes indicada Gerencia, procediéndose a la apertura de las mismas a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación y en el Salón Despacho de la Presidencia.

f) El modelo de proposición se inserta seguidamente.

Modelo de proposición económica

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio a efectos de notificaciones en el piso, de la casa número, de la calle (o plaza) de, de la ciudad de, en representación de, manifiesta que:

Enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de, número, correspondiente al día, de, para la adjudicación por subasta pública de la parcela número, incluida en el polígono industrial de Sabón-Arteijo, así como del pliego de condiciones generales económico-administrativas que rige dicha adjudicación, se compromete a adquirir la expresada parcela con sujeción al contenido de los indicados documentos y por la cantidad de pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con la garantía provisional cuyo comprobante se adjunta (o sin necesidad de acreditar la constitución de garantía provisional).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe de este anuncio y demás que procedan serán de cuenta y cargo del adjudicatario.

La Coruña, 1 de junio de 1981.—El Presidente, Enrique Marfany Oanes.—El Secretario, Antonio Rodríguez Mas.—4.171-2.

Resolución del Ayuntamiento de Arona (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia concurso subasta para contratar el aprovechamiento de zonas de playa.

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada con fecha 27 de febrero del corriente año, y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 120 de Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Es objeto del presente concurso - subasta la contratación del aprovechamiento de las zonas de playa, con hamacas, sombrillas, patines y otros elementos análogos.

2.º **Tipo de licitación:** Se señalan los siguientes:

Zonas: Cristianos I, a), c) y e), y Cristianos II, a). **Tipos de licitación:** 1.050.000 pesetas.

Cristianos I, b) y d), y Cristianos II, b). **Tipos de licitación:** 3.875.000 pesetas.

3.º **Plazo:** El tiempo de duración de las autorizaciones resultantes del presente concurso-subasta, será de cinco años, transcurrido dicho período quedarán caducadas todas las licencias sin derecho a indemnización de ninguna especie, ni por ningún tipo de instalación o concepto.

4.º **Pago del precio del remate:** El importe de la cuota resultante del concurso-subasta será ingresado por los adjudicatarios en la Caja Municipal por trimestres naturales anticipados.

5.º **Proyectos y pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en las Oficinas Municipales de las nueve a las catorce horas.

6.º **Garantía provisional:**

Cristianos I, a), c) y e), 31.500 pesetas.

Cristianos II, a), 31.500 pesetas.

Cristianos I, b) y d), y Cristianos II, b), 110.250 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** El duplo de la provisional.

8.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las Oficinas Municipales de las nueve a las trece horas de los días laborables, y en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en sobres cerrados que pueden estar lacrados y precintados conforme a las siguientes normas

1.º a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso subasta para la ocupación y el aprovechamiento de las zonas de playa con hamacas, sombrillas, patines y otros elementos análogos» e incluirá un estudio permenorizado y los documentos a que se refiere la cláusula séptima.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de) toma parte en el concurso subasta sobre ocupación de las zonas de playa con hamacas, sombrillas patines y otros elementos análogos, convocado por el Ayuntamiento de Arona, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, respectivamente, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una alta de pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º Apertura de proposiciones:

a) Primer período, sobres subtítulos «Referencias» en la Casa Consistorial de Arona a las doce horas del día hábil siguiente a transcurrido veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Segundo período, sobres subtítulos «Oferta económica» en la Casa Consistorial de Arona a la hora y día que se anunciarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Arona, 10 de junio de 1981.—El Alcalde, 4.126-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la conservación y reparación en minas de agua.

Se expone al público en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría General el pliego de condiciones del contrato de conservación y reparación en minas de agua, aprobado por Decreto de la Alcaldía de 9 de mayo de 1981.

Durante ocho días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del referido contrato con arreglo a las siguientes condiciones.

El importe del contrato es de 10.000.000 de pesetas.

La duración de las obras será de diez meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario de inversiones de 1980.

Para tomar parte en el concurso-subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de pesetas 130.000, la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres distintos en los cuales figurará la inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de conservación y reparación en minas de agua».

El primer sobre se titulará «Referencias» y contendrá toda la documentación exigida por el pliego de condiciones particulares.

El segundo sobre se titulará «Oferta económica» y contendrá exclusivamente la proposición extendida en papel timbrado del Estado de 25 pesetas, reintegrada con sello municipal de 5.075 pesetas y redactada con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en (en nombre y representación de,) enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos, que han de regir el contrato de las obras de conservación y reparación en minas de agua, se compromete a ejecutarlo con sujeción a los citados documentos, por el precio de (en letra y cifras). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 10 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado y la aplicación de los mismos, sobre el estado de mediciones del proyecto.

Ambos sobres podrán presentarse, a elección del licitador, en el Negociado de Contratación de Obras o ante un Notario público, con excepción de los sábados en que, en lugar del referido Negociado, deberán presentarse en el Registro general del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del

primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia.

El acto de apertura de pliegos, si no se formulan reclamaciones contra los pliegos, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Una vez efectuado, y previo informe de los Servicios técnicos competentes, se anunciarán en el «Boletín Oficial» de la provincia los nombres de los licitadores que sean admitidos a la segunda fase y la fecha de apertura de las pliegos de «Oferta económica», cuyo acto dará comienzo con la destrucción de las pliegos que hubieren sido eliminadas en la primera fase.

Barcelona, 9 de junio de 1981.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—4.120-A.

Resolución del Ayuntamiento de Caldes de Malavella (Gerona) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de las calles de Les Roques, Rossinyol, Baixada Rossinyol y Baixada de la Riera.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia la siguiente subasta:

1. **Objeto:** Urbanización de las calles de los Roques, Rossinyol, Baixada Rossinyol y Baixada de la Riera.
2. **Tipo:** Cuatro millones cuatrocientas sesenta y cuatro mil ochocientos diecinueve pesetas con treinta céntimos (4.464.819,30 pesetas), a la baja.
3. **Duración del contrato:** Tres meses a partir de la adjudicación definitiva.
4. **Documentación:** En la Secretaría del Ayuntamiento donde podrá examinarse hasta las trece horas del día anterior al de apertura de pliegos.
5. **Presentación y apertura de pliegos:** Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las trece horas del día anterior al de apertura, que tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, asimismo hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.
6. **Garantías:** Provisional de 93.000 pesetas, y la definitiva ajustada a las normas del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
7. **Créditos:** Existe crédito suficiente en el presupuesto extraordinario aprobado para esta finalidad.
8. **Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, ajustadas al siguiente

Modelo de proposición

Don, en nombre ... , vecino de, con domicilio en, de profesión, titular del DNI número vigente, bien enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de urbanización de las calles de Les Roques, Rossinyol, Baixada Rossinyol y Baixada de la Riera, en Caldes de Malavella, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Acompaña resguardo de depósito de fianza correspondiente y declara reunir la aptitud legal necesaria para la ejecución de las obras mencionadas.

Asimismo hace constar que no le afecta ningún caso de incapacidad ni incompati-

bilidad de los previstos en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

Caldes de Malavella, 16 de junio de 1981.—El Alcalde.—4.083-A.

Resolución del Ayuntamiento de Camprodón (Gerona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de la primera fase del proyecto de reforma y ampliación del hospital municipal.

Aprobado por el Ayuntamiento en pleno en sesión celebrada en 17 de los corrientes, el pliego de condiciones económico-administrativas, que habrá de regir la licitación mediante concurso-subasta para la contratación de las obras de la primera fase del proyecto de reforma y ampliación del hospital municipal de esta villa, se expone al público dicho pliego de condiciones durante el plazo de ocho días hábiles, según lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, al objeto de que puedan formularse, en su caso, las reclamaciones que se estimen oportunas.

Transcurrido dicho plazo de exposición sin que se haya producido reclamación, y de haberlo será hecho público a efectos de interrupción de plazos, se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de la siguiente obra:

Objeto del contrato: Ejecución de las obras de la primera fase del proyecto de reforma y ampliación del hospital municipal de esta villa.

Tipo de licitación: Nueve millones quinientas cincuenta y seis mil veintidós (9.556.022) pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses, a partir de la adjudicación definitiva.

Garantías: Provisional de 191.120, la definitiva el 4 por 100 del remate.

Dependencia donde está de manifiesto el proyecto: Secretaría municipal.

Presentación de pliegos: En dos sobres cerrados, uno de «Referencias» y el otro «Oferta económica», y durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría municipal, en horas de oficina y hasta las trece horas del día en que termine el plazo de presentación.

Apertura de pliegos: El sobre de «Referencias» será abierto el día hábil siguiente al último para su presentación, a las trece horas, en el Despacho Oficial de la Alcaldía y el de la «Oferta económica» será anunciado de conformidad al apartado 3.º del artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, con reducción del plazo a la mitad.

Modelo de proposición

(Irán reintegrados con póliza de 25 pesetas, sello municipal de igual cuantía y timbre de 25 pesetas de MUNIPAL).

1. Proposición sobre de «Referencias»:

Don, vecino de, domiciliado en calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones que ha de regir para la adjudicación mediante concurso-subasta de la 1.ª fase del proyecto de reforma y ampliación del hospital municipal de Camprodón, acompaña a los efectos de la norma primera, apartado a) del artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los siguientes documentos

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

2. Proposición sobre «Oferta económica»:

Don, vecino de, domiciliado en calle, número, provisto del documento nacional de identidad número

....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, número, se obliga a ejecutar las obras de la primera fase del proyecto de reforma y ampliación del hospital municipal de Camprodón, con sujeción estricta al mismo, pliego de condiciones y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra). La remuneraciones que percibirán los obreros por jornada de trabajo y por horas extraordinarias serán fijadas por las disposiciones laborales vigentes. Se adjunta resguardo de depósito de 191.120 pesetas como garantía provisional y declaración de no estar afectado por incapacidad e incompatibilidad de las determinadas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Camprodón, 19 de junio de 1981.—La Alcaldesa, Berta Badá.—4.125-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 66 fosas y 135 nichos en el cementerio municipal.

Se anuncia subasta a la baja para la contratación de las obras de construcción de 66 fosas y 135 nichos en el cementerio municipal.

Tipo de licitación: Ocho millones trece mil cuarenta y tres pesetas con treinta céntimos (8.013.043,32)

Fianza provisional: 240.391 pesetas.

Fianza definitiva: Con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicando los porcentajes máximos.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado y lacrado en el Negociado de Obras y Contratación, con la documentación exigida, y en horas de diez a trece, durante el plazo de diez días hábiles, contado a partir del siguiente día inclusive al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente y pliego de condiciones: Se hallan a disposición del público interesado en el Negociado de Obras, en donde pueden examinarlos durante el plazo indicado y en las horas citadas.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar al siguiente día hábil al en que finalice el plazo de presentación de ofertas, en el salón de sesiones y a las doce horas.

Todos los gastos de anuncios, reintegro del expediente y cualesquiera otros que sean de aplicación y/o se deriven de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, vecino de, y con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado del anuncio de subasta al alza publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, para la contratación de las obras de construcción de 66 fosas y 135 nichos, en el cementerio municipal de Cuenca, se comprometo, en nombre, a realizar las citadas obras, en el plazo previsto y conforme al proyecto aprobado y pliego de condiciones técnicas si lo hubiere, y con el de económico-administrativas, en la cantidad de (en cifra y letra) pesetas, para lo cual acompaña en debida forma todos los documentos exigidos.

(Fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 17 de junio de 1981.—El Alcalde-Presidente.—4.124-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén (Zaragoza) por la que se anuncia subasta de las parcelas que se citan.

Acordado por la Corporación, se anuncia la celebración de la siguiente subasta:

a) **Objeto y tipo de la misma:** Enajenación de 10.000 metros cuadrados de terreno, de pertenencia municipal, que forman parte de las parcelas 19-a), 19-b) y 19-c) del polígono 3 del Catastro de Rústica de este término municipal.

Tipo de tasación: 6.000.000 de pesetas.

b) **Duración del contrato:** El contrato tiene duración indefinida, finalizando una vez otorgada escritura pública de la venta de los terrenos, en cuyo acto se verificará el pago del importe de la subasta.

c) Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, durante el plazo de ocho días, pudiendo presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, teniendo en cuenta, a estos efectos, lo que dispone el artículo 119.2 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre.

d) **Garantía provisional:** 240.000 pesetas.

e) **Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar el 6 por 100 al importe de la adjudicación definitiva de los terrenos.

f) **Modelo de proposición:** Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, en nombre propio (o en representación de, enterado de la subasta de enajenación de parte de las parcelas 19-a), 19-b) y 19-c), anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia números y, respectivamente, del año actual, se compromete a la adquisición de las mismas, con sujeción a las normas del pliego de condiciones, que acepta íntegramente, por la cantidad de (en letra) pesetas.
(Lugar, fecha y firma.)

g) **Presentación de plicas:** En el Registro del Ayuntamiento, durante las horas de diez a doce, y plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia (el último publicado).

h) **Apertura de plicas:** En el Salón de Actos del Ayuntamiento, el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

No existe obligación de consignar crédito alguno en el presupuesto y esta subasta cuenta con la preceptiva autorización superior.

De quedar desierta la subasta, se celebrará una segunda el día que haga diez, a contar del siguiente al de la celebración de la primera, en el mismo lugar, hora y condiciones señaladas para ésta.

La Puebla de Alfindén, 12 de junio de 1981.—El Alcalde.—4.109-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de prendas de vestuario Limpiezas.

Objeto: Concurso para la adquisición de prendas de vestuario para el personal del Departamento de Limpiezas.

Las prendas de cuya adquisición se trata son las siguientes:

Artículo 1:

45 abrigos para Encargados de 2.ª a medida a 8.990 pesetas cada uno.

600 trajes de verano para Operarios y Cabos a 4.500 pesetas cada uno.

2.000 trajes de invierno para Cabos y Operarios, con gorra, al precio de 6.500 pesetas unidad.

120 trajes de verano para Conductores, a 11.300 pesetas unidad.

Garantía provisional: 167.300 pesetas.

Sello municipal: 5.025 pesetas.

Artículo 2:

6.000 camisas grises, para Cabos y Operarios, de manga larga, al precio de 650 pesetas cada una.

1.100 camisas azules para Encargados de 2.ª y Conductores al precio unitario de 650 pesetas.

20 jerseys de cuello redondo a 2.000 pesetas cada uno.

Garantía provisional: 74.825 pesetas.

Sello municipal: 2.250 pesetas.

Artículo 3:

100 monos plastificados para Oficiales Mecánicos, al precio unitario de 2.425 pesetas.

170 impermeables para Encargados de 2.ª (iguales a los de la Policía municipal), al precio unitario de 6.680 pesetas.

Garantía provisional: 25.487 pesetas.

Sello Municipal: 765 pesetas.

Artículo 4:

120 pares de botas de cuero bajas, piso goma, al precio unitario de 1.000 pesetas.

Garantía provisional: 2.400 pesetas.

Sello municipal: 75 pesetas.

Plazos: El plazo de entrega será de tres meses naturales y el de garantía de un año.

Pagos: Por certificaciones de suministros realizados, según informe de Intervención.

Garantía definitiva: Se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número; enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso público de adquisición de prendas de vestuario para el personal del Departamento de Limpiezas, se compromete a tomarlo a su cargo, en los siguientes artículos:
Artículo por el precio unitario de pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta de la mañana, del primer día hábil siguiente, a aquél en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 7 de junio de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.114-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán (Huelva) por la que se anuncia subasta de obras de construcción de un centro subcomarcal de salud.

Título de la obra: Construcción de un centro subcomarcal de salud.

Presupuesto de contrato: Veintiún millones doscientas tres mil nueve (21.203.009) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente al de la formalización del contrato.

Garantías: provisional, doscientas cincuenta mil (250.000) pesetas; definitiva, cuatro por ciento (4 por 100) del presupuesto de adjudicación.

Plazo de presentación de plicas: En la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de las diez a las trece, en el

transcurso de los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este contrato del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dándose por finalizado el plazo de presentación a las trece horas del último de ellos.

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del ilustrísimo señor Alcalde, a las trece horas del lunes siguientes al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente, salvo que se determine otro día que será anunciado debidamente mediante exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento con cuarenta y ocho horas de antelación.

Las restantes bases se encuentran en el pliego de condiciones de la obra «Boletín Oficial» de la provincia número 96, de 23 de abril de 1981.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, de estado, de profesión, y con clasificación, enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente respectivo, se compromete a ejecutar las obras de construcción del edificio con destino a centro subcomarcal de salud, en esta localidad, con estricta sujeción a aquéllos, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Puebla de Guzmán, 1 de junio de 1981. El Alcalde, Antonio Ponce Ramírez.—4.087-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valenzuela de Calatrava (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta de un solar.

Don Pablo Alcalde Nielfa, Alcalde del Ayuntamiento de Valenzuela de Calatrava, provincia de Ciudad Real, hace saber: Que aprobado por el Ayuntamiento Pleno el pliego de condiciones en sesión extraordinaria del día 15 del corriente, para enajenar por subasta pública un solar de 250 metros cuadrados sito en la calle de las Escuelas de esta villa, propiedad municipal, se convoca tal subasta, según el siguiente extracto:

Plazo y horas de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, a partir del siguiente al último de los anuncios preceptivos en el Registro General de la Corporación, en horas de oficina (de ocho a dos de la tarde), encontrándose el expediente en la Secretaría municipal.

Lugar, día y hora de la celebración de subasta Despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil al de admisión de proposiciones

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones para la venta en pública subasta del solar sito en la calle de Las Escuelas, número 14, de esta villa, de una extensión aproximada de 250 metros cuadrados, propiedad del Ayuntamiento, acepta todas y cada una de dichas formalidades y conviniéndole adquirirlo en propiedad ofrece por él la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Garantías: La provisional será del 3 por 100 del tipo y la definitiva el 6 por 100.

Tipo de licitación: 800.000 pesetas.

Objeto de la subasta: Venta de un solar de 250 metros cuadrados aproximadamente de propiedad municipal, bien de propios.

Valenzuela de Calatrava, 19 de junio de 1981.—El Alcalde, Pablo Alcalde Nielfa.—4.122-A.